
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 125

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de abril de 2008

Término del artículo 113: 5 de mayo de 2008

SUMARIO: **Trayectoria** artística de Alberto Olmedo, actor y humorista, al conmemorarse el vigésimo aniversario de su fallecimiento el día 5 de marzo de 2008. Expresión de reconocimiento. **Massei.** (358-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria artística del actor y humorista Alberto Olmedo, al conmemorarse el 20° aniversario de su fallecimiento el 5 de marzo de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. –
Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C.
Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris.
– Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano.
– Ana Berraute. – Rosana A. Bertone.
– Gloria M. Bidegain. – Delia B.
Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L.
Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo.
– Eduardo L. Galantini. – Luis A.
Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A.
Ilarregui. – Claudio R. Lozano. –
Norma E. Morandini. – Claudio M.
Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Juan
C. Scalesi.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria artística del actor y humorista Alberto Olmedo, al conmemorarse el 20° aniversario de su fallecimiento el 5 de marzo de 2008.

Oscar E. Massei.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria artística del actor y humorista Alberto Olmedo, al conmemorarse el 20° aniversario de su fallecimiento, el 5 de marzo de 2008. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la labor desarrollada por este artista en términos de cultura popular. En toda su trayectoria artística, Alberto Olmedo se caracterizó por utilizar el arte de la improvisación y fue un gran transgresor de los códigos televisivos, puso en escena el detrás de cámara y tenía una empatía con el espectador que lo hacía cómplice de la escena. Aunque Alberto Olmedo falleció trágicamente, el 5 de marzo de 1988, en Mar del Plata, su humor y sus personajes han quedado en forma indeleble en la memoria y el corazón del pueblo argentino. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.